

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600039923 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 10 de Abril de 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“LA SOLICITUD ES LA INSTITUCION DE INFONAVIT PIDO INFORMACION DEL FONDO DE AHORRO DEL PERIODO 1970 A1997 PARA RECONOCER LAS SEMANAS COTIZADAS” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le ORIENTA, proporcionándole el siguiente link, para que ingrese su solicitud de información, de igual manera se hace de su conocimiento que puede llamar al SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro) “5513285000” para que le proporcionen lo que requiere.

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/semanascotizadas-web/usuarios/IngresoAsegurado>

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 13 de Abril de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

